

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID**

SECRETARIA GENERAL

Referencia: Asistencia y Cooperación a Municipios - Expediente nº: 1.281/16

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DÍA: 11

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 15 DE JULIO DE 2016**

**ACUERDO Nº 125/16.**

José Daniel Molero González, Secretario General Accidental de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, el Pleno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**PLAN EXTRAORDINARIO BIENAL DE COOPERACIÓN 2016-2017 EN LAS ENTIDADES LOCALES MENORES.**

Se da cuenta de este asunto en la forma prevista en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico, existiendo respecto del mismo un dictamen de la Comisión del Área de Asistencia y Cooperación a Municipios.

No se suscita debate, por lo que la Presidencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 70.2 del Reglamento Orgánico, somete el asunto a votación ordinaria y, de conformidad con el referido dictamen y unanimidad, el Pleno ACUERDA:

**PRIMERO:** Aprobar definitivamente el “Plan Extraordinario Bienal de Cooperación 2016-2017 en las Entidades Locales Menores de la provincia de Valladolid” por importe total de 123.700 euros, quedando condicionada dicha aprobación a la modificación presupuestaria correspondiente para ajustar el mismo a las inversiones y gastos de mantenimiento aprobados.

**SEGUNDO:** El pago y justificación de las ayudas se realizará de conformidad con lo establecido en la Base 14ª de la convocatoria.

**TERCERO:** Facultar al Presidente para realizar cuantos ajustes de orden material sean necesarios para el desarrollo del Plan y para resolver las incidencias que puedan surgir del presente acuerdo y que no afecten al fondo del asunto.

(Referencia: Expediente: 1.281/16. Acuerdo nº 125/16).

Valladolid, 19 de julio de 2016

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,



Fdo.: José Daniel Molero González

**CÚMPLASE LO ACORDADO.**

Valladolid, 19 de julio de 2016

EL PRESIDENTE



Fdo.: Jesús Julio Carnero García

# PLAN EXTRAORDINARIO BIENAL DE COOPERACIÓN 2016-2017

## ENTIDADES LOCALES MENORES

junio-2016

MUNICIPIO	HAB.	MÓDULO INVERSIÓN 2016-2017	OBRA	PROPUESTA GASTO CORRIENTE 2016-2017	TOTAL INVERSIÓN 2016-2017	APORTACIÓN DIPUTACIÓN 2016-2017	APORTACIÓN AYTO 2016-2017
FONCASTIN (Rueda)	120	14.900	Centro cultura		9.000	7.650,00	1.350,00
FONCASTIN (Rueda)			Parque Público		5.900	5.015,00	885,00
GORDALIZA LOMA (Bustillo)	21	7.600	Suministro equipamiento		1.000	800,00	200,00
GORDALIZA LOMA (Bustillo)			Red de Agua		2.500	2.375,00	125,00
GORDALIZA LOMA (Bustillo)			Alumbrado Efic. Energética		2.500	2.375,00	125,00
GORDALIZA LOMA (Bustillo)			Pavimentación		1.600	1.440,00	160,00
SAN BERNARDO (Valbuena de Duero)	224	22.600	Vertido y Depuración		22.600	21.470,00	1.130,00
SANTA ESPINA (Castromonte)	99	13.400	Reparación aceras		13.400	12.060,00	1.340,00
SANTIAGO DEL ARROYO (S. Miguel A.)	158	17.700	Urbanización calles y plazas		17.700	15.930,00	1.770,00
TORRECILLA DEL VALLE (Rueda)	16	7.300	Renov. Alumbrado Efic. Energética		7.300	6.935,00	365,00
VILLAMARCIEL (Tordesillas)	303	28.500	Gastos mantenimiento servicios	28.500			
VILLAVIEJA (Tordesillas)	76	11.700	Gastos mantenimiento servicios	11.700			
<b>TOTAL</b>	<b>1017</b>	<b>123.700</b>		<b>40.200</b>	<b>83.500</b>	<b>76.050,00</b>	<b>7.450,00</b>

